

**ACTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE CUENCA DEL PERÍODO 2015**

En las instalaciones de la Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Cuenca, a los 15 días del mes de febrero del 2016, siendo las 09h00 horas, se lleva a cabo la reunión para planificar el evento de Rendición de Cuentas de la Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Cuenca del período 2015, dentro de la cual se ha formado la mesa que estará a cargo del evento tomando en consideración los siguientes aspectos:

- 1.- Es fundamental garantizar la asistencia de los principales actores en el proceso de rendición de cuentas, por lo tanto la convocatoria debe estar dirigida especialmente a dirigentes sindicales, autoridades locales, asambleístas, organizaciones de trabajadores, gremios, funcionarios públicos, asociaciones civiles, asociaciones estudiantiles, sector empresarial, entre otros.
- 2.- El envío de invitaciones, se realizará de manera inmediata, por lo que, se debe realizar una fuerte gestión de confirmación que garantice la asistencia de la ciudadanía al evento.
- 3.- La Dirección de Comunicación realizará la imagen para los eventos, en cuanto a invitaciones y plantillas de presentación se refriere.
- 4.- El registro de participantes que se llevará a cabo el día del evento deberá contar con la siguiente información: Cédula de Identidad, Nombres y Apellidos, Teléfonos de Contacto, Correo Institucional/Personal, Organización o Institución a la que representa. El evento de rendición de cuentas, se realizará el día lunes 29 de febrero del 2016, a las 10h00 en el auditorio del SECAP ubicado en la calle Octavio Chacón 1-98 y Primera Transversal (Sector Parque Industrial) y estará presidido por el Director Regional del Trabajo y Servicio Público de Cuenca, manteniéndose la siguiente presentación y agenda: a) Registro de Participantes, b) Bienvenida al evento a cargo del Director Regional del Trabajo, c) Video Informativo de bienvenida, elaborado por la Dirección de Comunicación Social, d) Presentación de resultados locales a cargo del Director Regional (los datos que se darán a conocer son los resultados de las principales líneas de acción ejecutadas por la Dirección Regional (contratos, actas de finiquito, inspecciones integrales, boletas de reclamación, multas, desahucios, vistos buenos), e) Recolección de observaciones realizadas por la ciudadanía a través de encuestas, las mismas que deberán ser tabuladas y los resultados remitidos a la Dirección de Información, Seguimiento y Evaluación, f) Clausura del Evento.- El equipo de rendición de cuentas brindará el apoyo y asesoría necesaria para la planificación y ejecución del evento. Siendo las 10h00 del día 15 de febrero del 2016, luego de haberse incluido los aportes del equipo de rendición de cuentas, se deja constancia de lo actuado.- **LO CERTIFICAN.-**

Ab. Alejandro Raúl Mogrovejo Gavilanes  
**DIRECTOR REGIONAL DEL TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE CUENCA ENCARGADO**

Lcdo. Julio César Inga.  
**Administrativo Financiero**

Ab. Damaris Mosquera  
**SECRETARIA REGIONAL DEL TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE CUENCA REGIONAL**

Sra. Daniela Capelo  
**Responsable de la Planificación del Evento de Rendición de Cuentas**